

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Escenificación
ASIGNATURA	Escenificación I
TITULACIÓN	Título Superior de Arte dramático
ESPECIALIDAD	Dirección escénica y Dramaturgia
ITINERARIO	Dirección escénica y Dramaturgia
CURSO	1º
CRÉDITOS ECTS	6
CARÁCTER	Obligatorio
DEPARTAMENTO	Dirección escénica y dramaturgia
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADORA	Carmen Labella Rivas
DOCENTE	Nombre y apellidos: Carmen Labella Horario tutorías: Despacho: Dirección escénica y dramaturgia Contacto: carmenlabella@edu.xunta.es
DESCRIPCIÓN	Principios generales de la escenificación. Estudio de la concepción, el desarrollo y la evolución del espectáculo. Análisis de la situación, del personaje y de la escena. Creación y análisis del texto espectacular.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	No se requieren.
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego <input checked="" type="checkbox"/> Castellano <input checked="" type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
X6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.
X7	Valorar el Arte dramático como una actividad integrada en la sociedad y la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD	
ED1	Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.

ED3	Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente.	
ED5	Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.	
3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA		
COMPETENCIAS VINCULADAS		
1. Valorar el trabajo de la puesta en escena como un proceso metodológico estructurado en función de una concepción concreta de escenificación.	T3, T14, X4, ED3	
2. Conocer el concepto de puesta en escena: fundamentos, objetivos y función.	T2, T14, X1	
3. Analizar las diferentes formulaciones alrededor de las relaciones entre texto y escenificación.	T2, T14, X1, ED5	
4. Investigar los factores sociales, estéticos y literarios que sustentan la historia del hecho teatral y de la dirección de escena. Percepción contextual de la puesta en escena y de su función estética y social.	T14, X1, X7, ED5	
5. Determinar una posible lectura de un texto dramático utilizando la hermenéutica. Aprender a definir la estética y la estilística que guiará el proceso de escenificación.	X1, ED1, ED3	
6. Selección, organización, interpretación y adaptación creativa de material documental en función de una idea dramática.	T1, T2, T14, ED3	
7. Establecer una metodología para realizar una puesta en escena. Conocimiento y aplicación de procedimientos metodológicos para elaborar un proyecto escénico a partir de un texto, desde su concepción hasta el inicio de los ensayos.	T1, T14, X3, X6, ED3	
8. Articulación de los elementos significativos de la puesta en escena partiendo de una fundamentación previa. Experimentación e investigación para llegar a la síntesis escénica.	T14, X1, X6, ED3, ED5	
9. Desarrollar la capacidad para trabajar de forma efectiva en cooperación con otros y coordinar equipos.	T1, T3, X3, X7, ED3	
10. Demostrar, desde la perspectiva del director de escena considerado como creador autónomo, la capacidad imaginativa, creativa, y reflexiva propia de su especialidad.	T3, X1, X3, X7, ED5	
4. CONTENIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. Representación, puesta en escena y dirección de escena.	1.1. Puesta en escena normativa y puesta en escena contemporánea. 1.2. El oficio del director. 1.3. Antecedentes históricos	9
2. El texto dramático y la puesta en escena.	2.1. Relaciones entre texto y representación. 2.2. Elección del texto. 2.3. Del texto al espectáculo.	4
3. Etapas de la puesta en escena.	3.1. Concepto y metodología del trabajo dramático. 3.2. Fase de información y documentación.	2
4. Estudio del texto. Análisis de la situación, del personaje y de la escena.	4.1. Estudio sincrónico del texto y sus implicaciones teatrales originarias. 4.2. Proyección escénica del texto.	6
5. Creación y análisis del texto espectacular.	5.1. Lectura concreta y contemporánea del texto.	8

	5.2. Intervención sobre el texto. 5.2. Elección estética y estilística de la puesta en escena.		
6. Sistemas de escenificación teatral y narrativa escénica.	6.1. Reparto. Planificación del trabajo con los intérpretes. 6.2. Espacio escénico: espacio de la acción y espacio arquitectónico. 6.3. Concepto y significación del vestuario. 6.4. Dramaturgia de la luz. 6.5. El mundo de los objetos. Mobiliario. Utilería. 6.6. Medios audiovisuales.	35	
7. La composición. El movimiento escénico.	7.1. La determinación del movimiento. 7.2. Principios generales del movimiento. 7.3. Entradas, salidas, cruces y desplazamientos.	10	
8. De los ensayos al estreno.		3	
9. El libro de dirección.		3	
TOTAL SESIONES		90h	
5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	3	0	3
Exposición magistral	25	5	30
Exposición práctico-teórica	18	0	18
Práctica individual	14	22	36
Práctica colectiva	10	0	10
Tutorías individuales	12	5	17
Tutorías de grupo	5	3	8
Actividades de evaluación. Pruebas	3	23	28
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	7	25	27
Actividades de evaluación. Revisión	3	0	3
TOTAL	100h	75h	180h
PORCENTAJE	55%	45%	100%
6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
Actividades	Descripción		
1. Exposiciones teóricas	Exposición docente. Implica la programación de actividades a partir de la exposición teórica.		
2. Visionado de vídeos	Realización de análisis críticos y estudios comparativos a partir de textos teóricos, memorias, libros de dirección, notas de puestas en escena y vídeos de escenificaciones.		
3. Lectura de textos			
4. Debates	Formulación, fase de trabajo en equipo, guion y celebración del debate.		
5. Proyectos de trabajo	Implica actividades de búsqueda, actividades de gestión de la información y actividades de comunicación en su puesta en común y defensa.		
6. Prácticas escénicas	Quedando supeditado el análisis teórico a los elementos desarrollados desde la acción.		
7. ATENCIÓN PERSONALIZADA			
Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado, haciendo un análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística del modo más idóneo.		
Orientación	Orientación respecto a las dudas e inquietudes que surjan en cada caso.		

8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN		
8.1 Evaluación ordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Trabajo proyecto escénico	T2, T14, X6, ED1, ED3, ED5	25%
Ejercicios orales. Exposiciones	T2,T3,T14,X1,X6,ED5	10%
Prueba escrita	T2,T14,T17,X6,ED3	40%
Prácticas escénicas	T1,T3,T14,X1,X3,X6,ED1	25%
8.2. Evaluación extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Trabajo proyecto escénico escrito y defensa oral	T1,T2,T14,X1,X6,ED5	35%
Prueba escrita	T2,T14,T17,X6,ED3	35%
Prácticas escénicas	T1,T3,T14,X1,X3,X6,ED1	30%
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Trabajo proyecto escénico escrito y defensa oral	T1,T2,T14,X1,X6,ED5	35%
Prueba escrita	T2,T14,T17,X6,ED3	35%
Prácticas escénicas	T1,T3,T14,X1,X3,X6,ED1	30%
9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS		
Manual básico de la asignatura - HORMIGÓN, Juan Antonio: Trabajo dramático y puesta en escena. Madrid, ADE, 2002. - MARTÍNEZ, Agapito: Cuadernos de dirección teatral. Ciudad Real, Ñaque, 2006. - PAVIS, Patrice: El análisis de los espectáculos. Barcelona, Paidós, 2000.		
Referencias complementarias - CANFIELD, Curtis: El arte de la dirección escénica. Madrid, ADE, 1995. - CÁRDENAS, Giraldo: Cómo dirigir teatro. Madrid, Coacum, 2004. - CEBALLOS, Edgar (ed.): Principios de dirección escénica. México, Escenología, 1992. - CLURMAN, Harold: La dirección teatral: Notas sobre la puesta en escena. Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, 1990. - HEFFNER, Hubert; SELDEN, Samuel y SELLMAN, Hunton: Técnica teatral moderna. Buenos Aires, Eudeba, 1980.		
10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES		
1. En las exposiciones y trabajos escritos se tendrá en cuenta la asimilación del conocimiento, la adecuación del lenguaje, la capacidad investigadora y de análisis y la expresión de puntos de vista personales. 2. En las prácticas escénicas se valorará positivamente el resultado artístico y su evolución, el uso de los conocimientos adquiridos y la correspondencia entre fundamentación y práctica. 3. Para obtener una calificación global positiva, se deberán aprobar (5 o más) todas y cada una de las actividades de evaluación recogidas en este programa. En el caso de que un/a estudiante suspenda una o más actividades y el promedio de la nota fuera superior a 5, la asignatura se considera suspensa y la calificación que figurará en el acta será de 4,9. 4. La falta de asistencia a clase de más del 10% del horario lectivo de esta asignatura supondrá la pérdida de la evaluación continua. Todo retraso en la hora de entrada en el aula será contabilizado también como falta de asistencia. 5. La asistencia a tutorías será pactada previamente entre estudiante y docente, de forma personal o a través de email, con el fin de acordar: tema, medio y día y hora del encuentro. 6. Es imprescindible que el alumnado de la convocatoria extraordinaria contacte previamente a la preparación de la evaluación con la docente para la asignación o pacto del texto para el proyecto escénico e información de los ejercicios concretos a realizar. 7. El alumnado que se presente a las convocatorias ordinaria o extraordinaria tendrá que contactar previamente con la profesora con el fin de organizar las pruebas pertinentes.		
MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS		
Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE , atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el		

momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación sufrirá las modificaciones derivadas de la necesidad de articular una evaluación no presencial. **La evaluación excepcional de esta asignatura será muy parecida a su evaluación común** (apartado 8.1 de este programa) **con la particularidad de que todas las prácticas de escenificación serán propuestas escénicas grabadas, ejercicios sonoros y audiovisuales y/o cortometrajes**. La supervisión docente de las actividades se llevará a cabo mediante los mecanismos de comunicación a distancia oportunos.

Evaluación excepcional		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Trabajo proyecto escénico.	T2, T14, X6, ED1, ED3, ED5	40%
Defensa oral del Proyecto.	T2,T3,T14,X1,X6,ED5	20%
Fundamentaciones de las prácticas.	T2,T14,T17,X6,ED3	10%
Prácticas de escenificación grabadas	T1,T3,T14,X1,X3,X6,ED1	30%

En caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, la docente combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AI ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).